

# Mensaje

---

*LIC. ROBERTO MADRAZO PINTADO*  
*Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco*

Señor Lic. Arsenio Farell Cubillas, Secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo de la Federación;  
Señor Gobernador del Estado de Morelos, Jorge Carrillo Olea;  
Señores Presidentes Municipales;  
Señor Representante del Tribunal Superior de Justicia, Javier López y Conde;  
Señor Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, Manuel Andrade Díaz;  
Señores Subsecretarios;  
Señor Director General del DIF:

**A** migas y amigos funcionarios de la Federación, de los estados y de los municipios, que hoy nos distinguen con su presencia en Tabasco.

Para los tabasqueños y para su gobierno es muy alentador que los trabajos correspondientes al IV Encuentro Nacional de Desarrollo Administrativo y Calidad inicien este día en nuestra ciudad capital Villahermosa, la casa de todos ustedes.

Hoy nos honran con su presencia quienes tienen la tarea a nivel federal, estatal y municipal de hacer avanzar la modernización administrativa.

Nos distinguen también los representantes de diversos sectores de la economía y de la sociedad, a todos, con la mayor estimación expresamos nuestra más amistosa bienvenida, deseándoles una grata estancia en nuestra entidad.

De particular manera, lo quiero hacer con el Secretario Arsenio Farell Cubillas, porque siempre en Tabasco ha encontrado soporte y guía para avanzar en su desarrollo administrativo y en el impulso a sus transformaciones.

Para usted, Señor Secretario, nuestro reconocimiento permanente por hacer de Tabasco sede de este importante encuentro nacional del que mucho esperamos todos, para bien de nuestros municipios, de nuestros estados y de la Federación.

El evento que hoy nos congrega, sin lugar a dudas, es un espacio propio para el intercambio de experiencias y de conocimientos, todo ello con apoyo al desarrollo y a la modernización de la administración pública en sus tres órdenes de gobierno.

Ahora más que nunca tenemos un compromiso para lograr: que los recursos públicos, bajo nuestra responsabilidad, sean utilizados con inteligencia, con sentido común, con eficiencia y con honestidad, y sobre todo con eficacia social.

El gasto gubernamental se explica en términos de desarrollo humano, se justifica si le sirve a la gente para mejorar sus condiciones y su calidad de vida. Esa es la misión central del gasto público: primero la gente.

Cada peso debe tener como origen, como centro y como destino a la propia gente. Es por ello que debemos romper entre todos, bajo la convocatoria del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, los viejos paradigmas y desechar los vicios que nos impiden hacer del servicio público un compromiso diario de calidad y de excelencia.

Por ello, lo importante de la convocatoria a la que hoy nos hace referencia el Secretario Arsenio Farell. Requerimos, sin lugar a dudas, seguir trabajando para tener instituciones fuertes, modernas, llenas de calidad y de vocación de servicio.

Se requiere un régimen de administración pública orientado al servicio y cercano a los intereses de la ciudadanía. Una administración pública capaz de responder con flexibilidad y oportunidad a los cambios estructurales que vive y demanda el país.

Lo hace así para satisfacer con capacidad, las necesidades más apremiantes de los mexicanos; para lograrlo debemos seguir avanzando en la revisión de nuestros marcos jurídicos; en el esfuerzo de las desregulaciones y simplificación administrativa; en la prestación de servicios integrales; en la modernización de los órganos encargados de evaluar y fiscalizar la gestión pública y el ejercicio del gasto, con el fin de que todo ello pueda medir no sólo la utilización de los insumos y el cumplimiento de las normas que se refieren a la efi-

ciencia, sino el logro real de los objetivos sociales referentes todos ellos a la eficacia.

El nuevo federalismo que impulsa el Presidente de México da como nuevo marco de trabajo la unidad, respeto permanentemente a nuestra diversidad geográfica, política, social, cultural y eso es factor de desarrollo sustentado en la suma de regiones fuertes y prósperas para el fortalecimiento propio de nuestro país.

Pero también al interior de las regiones entendemos con claridad que no podemos avanzar en las propuestas de desarrollo, sin considerar la participación de los municipios y de sus propias comunidades.

La participación, también, por otro lado, responsable siempre, de la ciudadanía en las decisiones públicas, se ha convertido hoy en un requisito fundamental para enriquecer la gestión administrativa.

Es así que debemos siempre voltear a lo esencial, a la gente, y avanzar así en la apremiante edificación de un acuerdo social que la ponga a ella por delante de las cosas. Primero la gente y después las cosas.

Señor secretario:

Quiero expresar mi convencimiento a la noble utilidad que los trabajos de este encuentro habrán de aportar a nuestro desempeño gubernamental en los tres órdenes de gobierno.

Usted lo ha señalado siempre, un servidor público tiene el deber de honrar la confianza que le ha otorgado el pueblo, y en esta misión que nos ha encomendado la sociedad, no hay tarea pequeña, el esfuerzo de todos nos une hoy en el gran propósito de aprovechar este foro, que se convierte en el IV Encuentro para engrandecer a México y cumplir con ello la demanda social.

Bienvenidos todos a Tabasco, que es su casa.